



Pierre Fabre

INFORMACIÓN PARA LOS INFORMANTES

El Grupo Pierre Fabre se compromete a cumplir, y a hacer cumplir a todos sus colaboradores, todas las leyes y reglamentos nacionales e internacionales en vigor en los países en los que opera, así como todos los principios y reglas enunciados en su Código Ético.

Por consiguiente, el Grupo Pierre Fabre anima a todas las personas, ya sean empleados o terceros, a denunciar cualquier actividad o comportamiento que consideren censurable, que infrinja las leyes y reglamentos a los que está sujeto el Grupo o que viole el Código Ético Pierre Fabre y las normas internas asociadas.

¿Cómo hacer un Informe?

Directamente a través del Dispositivo de Alerta de Pierre Fabre:

- Por teléfono: + 33 5 63 71 44 46 o +34 670 92 50 07
- Por correo electrónico:
compliance.pf@pierre-fabre.com o compliance.es@pierre-fabre.com

También puede presentar un informe externo directamente a la autoridad nacional competente.

Puede optar por permanecer en el anonimato. En este caso, la información facilitada debe ser lo suficientemente precisa y detallada para que la denuncia pueda considerarse admisible y tramitarse.

Confidencialidad

El Dispositivo de Alerta garantiza la estricta confidencialidad de la identidad del informante, de las personas afectadas por la denuncia y de los terceros mencionados, así como la integridad y confidencialidad de la información recogida en todas las etapas de la tramitación de la denuncia.

Datos personales

Los datos personales de las personas afectadas se almacenan de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos y serán tratados exclusivamente por el Grupo Pierre Fabre con el fin de llevar a cabo sus investigaciones y adoptar posibles medidas correctivas.